

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 25 de Febrero de 1897.

Núm. 12567

El Guadalete.

EL ATENEO DE JEREZ

La prensa de Sevilla y la de Cádiz ha dedicado al Ateneo jerezano palabras de simpatía y alabanza...

Dices así:

Para obrar con acierto como para hablar bien, según decía una insigne dama, es necesario hablar poco, precisamente lo contrario de lo que hacemos diariamente...

Si fuera necesario - que no lo es - probar como ejemplos la verdad de lo que digo, no me faltarían en ninguno de los casos ejemplos á porrillo que citar...

gado al término codiciado, como llega la nave al puerto en días de bonanza.

Hace un año próximamente que un señor, que ocultaba su personalidad tras las iniciales L. I., inició en el viejo periódico jerezano EL GUADALETE una amistosa polémica entre diversos escritores jerezanos...

Al darse por terminada la discusión, el discretísimo iniciador cumplió su generosa promesa, y en una hermosa finca jerezana, entre los tibios resplandores de un sol de invierno...

En aquella polémica y de aquel banquete ha nacido la hermosa institución del Ateneo jerezano, que ayer quedó constituido en la ciudad del Guadalete. El pensamiento fué acogido con gran entusiasmo por los escritores que tomaron parte en la discusión...

No necesita encarecimiento la obra realizada, porque en el ánimo de todos está el convencimiento de su necesidad y de su importancia. La moral decía Fallomet, no se prescribe á los pueblos, se la inspira...

para llevar su luz y su savia á la conciencia pública. Eso debe ser el Ateneo: templo de las ciencias, de las letras, de la moral y de las artes...

Al constituirse ayer el Ateneo, decía mi ilustre amigo D. Benigno Bugada, magistrado de la Basílica jerezana, al final de su discurso: «Un amigo nuestro concibió el pensamiento, nosotros lo sacamos á luz...

Y pongo punto á estos párrafos que en honor del Ateneo jerezano escribo, enviando á sus organizadores desde este periódico, que ha seguido paso á paso la marcha y el desarrollo de la idea...

PÉREZ MATEOS.

22 de Febrero.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

MENDIZABAL.

25 de Febrero de 1790.

Ni la enemistad política, ni los odios de

secta, ni los rencores producidos por sus revolucionarias reformas, podrán empañar la memoria del gran hacendista, honra y prez de la tierra gaditana...

La vida del ilustre Mendizabal es un gran poema del trabajo y del talento; un gran poema donde la honradez, la inteligencia y el trabajo se glorifican al mismo tiempo...

Nació D. Juan Alvarez Mendizabal en Cádiz el día 25 de Febrero de 1790. Su padre era un obscuro judío que ejercía en Cádiz la pobre industria de vender en los baratillos de la plaza los muebles y cachibaches desvencijados...

Creían todos al ser llamado por primera vez Mendizabal al Ministerio de Hacienda por el Conde de Toreno, que su gestión

fracasaría como fracasaron las gestiones de otros muchos, y todos se equivocaron en el juicio prematuramente hecho. La fama alcanzada por Mendizabal en sus trabajos anteriores, contratando diversos empréstitos, se consolidó brillantemente en el ministerio...

La política española ha sido y es en estos últimos tiempos un medio fácil y seguro para que muchos improvisaran impunemente una fortuna, á la sombra de la autoridad y al amparo de la ley...

En el Palacio de la representación nacional inscribió la patria agradecida el nombre de D. Juan Alvarez Mendizabal para perpetuo recuerdo de su gloria...

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL.)

El Carnaval.

Va de capa caída. Comprendiase su importancia en tiempo de mayores recatos y de mejores apariencias, en que la diversión hacíase en el misterio y el desparpajo...

SEMANA MÉDICA

Año II. Jerez: Jueves 25 de Febrero de 1897. 39.

LA SALUD PÚBLICA.

Datos que informan.

Table with 3 columns: Data, En la sem. que terminó el martes ult., En la semana anterior.

Enfermedades dominantes.

Continúan las mismas de la semana anterior. El sarampión ha venido observando igual intensidad en todo el invierno...

LOS TITULARES Y LA NUEVA LEY DE QUINTAS.

II

Disentimos de la generalidad de nuestros compañeros, cuyas opiniones han aparecido en la prensa, al juzgar la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en sus relaciones con la clase médica titular...

Antes de haber venido esa ley á gobernar más la mencionada clase, lo que hace es enaltecerla, considerarla y darle el puesto que por derecho le corresponde.

En las cuestiones judiciales, los médicos forenses son los llamados á emitir su opinión; en las de la milicia, los militares y así respectivamente...

La última ley ha venido, pues, á satisfacer una justa deferencia, estableciendo la equitativa acción en los servicios médicos municipales.

tes, especialmente en las poblaciones pequeñas, la opinión del médico no se emitirá sin presión porque estará influenciado, no solo por el cacique, sino también por el cliente poderoso ó afinidades de amigos fomentadores de su fama...

Por lo que pueda serles útil á nuestros compañeros (1) les anunciamos (1) Todavía traen los periódicos profesionales, especialmente El Siglo Médico en la sección «Consultorio», preguntas y dudas de compañeros...

que el teniente coronel de Infantería, auxiliar del Ministerio de la Guerra en la sección de reclutamiento y reemplazo, D. Evaristo González y Portales, ha publicado el Nuevo reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y de exenciones por inutilidad física...

MESA REVUELTA

Para la conferencia sanitaria de Venecia han sido nombrados por el Ministerio de la Gobernación, Delegados españoles los Dres. Calvo y Martín y Alonso Sañudo, catedráticos ambos de la Facultad de Medicina...

Otro medicamento nuevo. El Gyaacolato de piperidina; es como su nombre indica un compuesto del gyaacol que presenta la ventaja sobre éste y sobre el carbonato de gyaacol de ser soluble en el agua...

Hemos recibido en esta semana: El Siglo Médico, Gaceta Médica Catalana, Anales Médicos Gaditanos, La Semana Médica de París y la Gaceta Sanitaria de Barcelona, cuyos sumarios sentimos no reproducir por la falta de espacio...

Durante el mes de Noviembre ha habido en la provincia 225 defunciones por enfermedades infectivas y contagiosas según el Cuadro nosológico oficial, y de las cuales figuran con mayores cifras: difteria, sarampión, paludismo y enfermedades puerperales con 32, 27, 21 y 19 respectivamente.

Por otras enfermedades no infectivas (aunque incluye lepra y pelagra) (1) han ocurrido 983 fallecimientos predominando los ocasionados por enfermedades localizadas en el aparato respiratorio con 352, siguiéndole luego las del cerebro espinal con 152 y cifras algo menor las del circulatorio y digestivo.

No damos más detalles porque resultan los datos muy atrasados al objeto que nos propusieramos ó sea el de decir cual ha de ser el estado sanitario del mes siguiente ó el de apreciar el del mes que rija. Esperamos en lo sucesivo poderlos dar más recientes si los señores secretarios de los Ayuntamientos de la provincia se interesan en ello.

Continuamos sin saber el número de defunciones ocurridas por tuberculosis, debido á la deficiencia de los Estados respectivos, y por no haber dado la Superioridad orden para que siquiera esta falta se subsane de la manera más breve y sencilla.

JUAN J. DEL JUNCO.

profesores. Ahora bien, en las poblaciones que haya más de un titular, actuarán según los vaya nombrando el alcalde, ya por días, por horas ó por un número determinado de reconocimientos, etc. á fin de que todos los profesores salgan promediados en las obvenciones.

No es que el Carnaval canse por monótono ni que repugne por su inmoralidad; es que huelga por su candidez.

De año en año se advierte la mortal decadencia de esos festejos: las máscaras se van...

Solamente en Italia, donde aún vive el paganismo, subsiste el entusiasmo carnavalesco; pero allí, más románticos ó más sencillos, dan los hombres a la fiesta caracteres poéticos y caballerosos, yendo en pintorescos grupos a cantar a la luz de la luna dulces tonadas en los Cementerios.

Las tumbas de las vírgenes reciben una ofrenda de la alegría que la muerte quitó a las doncellas y se deshojan flores bien olientes y se enhebran canciones y plegarias.

Luego, en la última noche, celébrase la fiesta de las luces: todos los balcones tienen luminarias, de todas las ventanas penden lamparitas, en todas las manos fulgura una tea. Trábase alegre combate por apagar las luces, unos a otros. Y en punto de las doce, retumba un cañonazo, señal de que acabaron las diversiones, y como por encanto cada luz recibe un soplo, cada grito una maldad y la ciudad arrebuja en sombras, diríase que medita las lecciones amargas del pecado, para abrir el gran libro de la Pasión, leerlo a la claridad del día naciente y ver que caen marchitas las hojas de las flores del placer y que queda punzando las sienes y desgarrando el espíritu árido armazón de arbores.

Así, dando al Carnaval un carácter poético, engarzando en él algunas reminiscencias históricas ó algunas galas de la tradición, pudieran perdonarse sus locuras, pero aquí, ¿quién se explica su existencia, quién no ve justificado su destronamiento y ruina?

Hubo un tiempo en el cual las bellas artes, inspiradoras de todas las innovaciones, despreciando la ruda corteza de los siglos medios, moviendo y modelando las líneas hieráticas, batiendo las alas, largo tiempo inmóviles, que al temblar dieron lluvia de luz, dejaron los claustros para buscar otras libres, campos verdes...

De aquel renacimiento tan discutido, surgen la fantasía de los artistas flamencos, el humorismo de Teniers, la gala de Rubens; brotan las maravillas venecianas, el cálido color de Verelli, las lozanzas de Cagliari y ya los desbordados mares indios y las alegres canciones de los invictos tercios de la guerra van llenando el oído de sonoridades, los joyeles de oro, los salones de maravillosos tapices y el ambiente de esencias desconocidas... Entonces, riente y vivo, como una fosforescencia del cuerpo muerto de las edades idas, reaparece el Carnaval, fiesta inspirada en las artes ó que al menos traía la finalidad de imponer una moda, satirizar una costumbre ó lucir el buen gusto y donaire, protegiendo de modo indirecto los intereses artísticos é industriales.

Las artes diéronle impulso y la alegría pábulo; vino cascabelero y parlanchín a rendir un tributo a la carne, a inspirarse otra vez en el estro armonioso de los helenos, a correr por los prados de la prosperidad como desatada cinta de un río que rebosa del lecho y se esparce a su antojo. Pájaros de raudo vuelo, a intervalos posábase rendido, y ya parecía agrietarse cuando la corte francesa palmoteó a su lado haciendo hendir el aire con nuevos bríos; la Pompadour que usaba en sus excursiones un antifaz de terciopelo negro, resucitando una costumbre que estuvo en boga hasta el reinado de Luis XIII y que nació en los tiempos de Catalina de Médici; la Ferniére, que llevaba en mitad de la frente un carbunco pendiente de un hilo de oro; Josefina, por último, que hizo alarde de vestir según el gusto de las antiguas romanas, trajeron un empuje de modas y de caprichos que pudieron mostrarse desbordados en las fiestas libérrimas del Carnaval.

Hoy... ni eso. El pueblo empobrecido y denigrado por ende, no rinde parias a las artes ni se preocupa del prójimo. Si quiere satirizar no necesita careta; si se quiere divertir, hácelo con la faz descubierta y sonriendo desdeñes.

Así, que se acabaron las mascaradas, que enmudecieron las músicas; que sólo alguna vez vemos a un pobre diablo enronquecer dando gritos tras un mugriento antifaz; que las anacréonticas se han convertido en tangos, las serenatas en descaídas peticiones y el sonido de sonajas, melódico y traívico, en chirriante alarido de callejeras maldiciones.

Los placeres, honestos hasta cierto punto, que eran propios de esta fiesta; el grato esparcimiento de arrojar papeillos de colores, bombones ventrados que al abrirse desgranábanse dando almendras y ricas confituras, cintas mensajeras que cual los pensamientos iban de rápidas a enredarse ya en las verdes rejas, ya en los cuerpos gentiles de las muchachas, lluvia de esencias coloreada de flores, torrente de donaire y agudezas; todo eso tan pintoresco, tan alegre, tan gallardo, languidece, se muere de aburrimiento como hombre empuetado a quien se le obligase a sentir travessuras infantiles.

Los bailes, en tanto, como centros de mayor pervisión, reciben contingente numeroso de truhanes y de incautos.

La juventud, atontada ante el deleite de lo desconocido como un pájaro ante la linterna del cazador, va y viene en la danza, dejando girones del alma y del cuerpo.

Por eso, bueno es leer a la puerta del baile de máscaras, como ante todas las tentaciones, esta original receta, triste pero eficaz resorte de la razón hallado por el hada de la Experiencia:

Todos los que aquí bailan, corren y gritan... los que aquí gozan mentidamente cómo... starían si por ellos pasase en este momento un cenario?

Entonces, danza macabra ó evocación de un demente, veríamos a la luz de esta bacanal parejas de esqueletos descarnados; oíríamos al son de la orquesta raro crujir de mandíbulas, agrio rozar de falanjes, rasguar de canillas en el suelo y entre risas ladinas de abiertas fauces é inefables miradas de órbitas huecas, nacería la siguiente salutación:

¡Olé tus huesos, serrana!

Miscelánea.

—Hoy es esperado en esta el Capitán general Sr. Chinchilla.

—El ilustre artista Fernando Tirado, trabaja actualmente en decorar un techo de la elegante morada del Sr. Toro y Hoyos. Sencillísima la composición general, pues sólo aparecen una gran matrona que viste de blanco y tiene en los hombros un manto rojizo, y un grupo de travesios amorcillos que disparan flechas sobre ella, es sin embargo digna de la gran reputación de que goza aquel artista.

—Parece probable que al aceptarse la dimisión presentada por el Sr. Bontelón de su cargo de presidente de la Escuela de Bellas Artes, recaiga el nombramiento en don José Muñoz Estevez.

Aunque la prensa cita para cubrir la vacante al ilustre pintor D. Eduardo Cano y al escultor D. Pedro Domínguez, como el primero de dichos señores está gravemente enfermo y su avanzada edad no le permite dedicarse a ninguna ocupación, y el segundo tiene decidido propósito de no aceptar, puede asegurarse que será agraciado con aquella distinción el Sr. Estevez, catedrático actualmente de la clase de Figuras y exprofesor de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, de donde es natural.

D. José Muñoz Estevez ha producido en su carrera artística gran número de acturas de extraordinario mérito.

—El Arzobispo de Sevilla conferirá Ordenes Mayores y Menores el Sábado Santo.

—Proyéctanse algunas reformas para la próxima Exposición de Ganados, habiéndose acordado desde luego, ampliar la instalación de la cuadra de potros.

El Casino Militar ha ofrecido para este Concurso un premio que será un objeto de arte.

—La religiosa asociación de Hermanas de la Doctrina Cristiana se reunirá en breve en la capilla de San José para nombrar las comisiones que han de explicar la doctrina de Cristo en los establecimientos penales y de beneficencia.

El escándalo del día.

Una de esas historias que han menester de un velo, según la inmoralidad que suponen y las negruras que entrañan, háse dilucidado en estos días por la prensa peyoradora.

Fieles a nuestro plan y estimando más discreto acortar la información que soplar en las trompetas difamadoras del escándalo, vamos a pasar como sobre acuas ante el negro horizonte de una desdicha ajena, que aunque sea enjendro del crimen, con sólo ser desdicha merece compasión.

Resultado: una causa criminal, la expulsión del personaje del seno del partido conservador y un motivo de asombro para el público que no sabe cómo entre hombres ilustrados y decentes, se albergan tales miserias.

Dicenta en el Ateneo.

En la noche del martes y ante una concurrencia numerosísima, ávida según la eterna debilidad humana, de prestar acatamiento a la fama, de curiosear lo desconocido y de gustar todos los atrevimientos, leyó el autor del célebre Juan José varias poesías que fueron aplaudidas grandemente.

Consejo ó lo que sea. Diálogo, Estudio, ¿Por qué? (dos sonetos), Dos de Mayo y A las narices de una mujer: he aquí los títulos de las poesías leídas por Dicenta.

Recitó luego el atrevido poeta dos hermosísimos fragmentos de su drama Los irresponsables, en los cuales, como un incendio en la noche, se vé el avanzado espíritu, la voraz rebeldía de un talento desbordado.

Toma de hábito.

En el Convento de la Encarnación ha tenido lugar la triste ceremonia de imponer el velo a una bellísima joven: D^a Milagro Díaz y Yzitan.

Triste ceremonia he dicho, pero con Lope de Vega, bien pudiera exclamarse piadosamente:

«Allí postrada en el helado suelo
Sus exequias penúltimas cantaron
Tan triste el mundo cuanto alegre el cielo.»

Aquí quedan las luchs; las sombras, fantasmas de un Carnaval eterno y espectros de un excecicismo desdichado; allí, en los viejos conventos, caen como copos de nieve, blancas encarnaciones de la pureza, de la doncelléz sencilla, en cuyas castas sienes pone un nimbo azulado la esperanza.

¡Oh! si las negras rejas de la clausura esconden la luz del siglo, encierran a la fe que es la claridad!
¡Dios proteja a sus vírgenes!

XERIZON.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La importación total de líquidos espirituosos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante el pasado mes de Enero del año actual, ha ascendido a 731,306 galones (33,241 hectólitros), valorados en 134,081 libras esterlinas y distribuidos, por clases, de la siguiente manera:

Table with 3 columns: CANTIDAD, GALONES, VALORACION. Rows include Cognac, Ron, and Otras clases.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes a la importación del mismo mes de Enero del año 1896, resulta que:

1.º La importación de líquidos espirituosos en el Reino Unido, durante el mes de Enero del presente año ha sufrido un descenso de 414,137 galones (18,824 hectólitros) cuyo descenso ha alcanzado también a la valoración, que esta ha sido menor en 22,300 libras esterlinas.

2.º Considerando, particularmente las distintas clases de líquidos espirituosos, se observa que únicamente han tenido aumento los espíritus de «Otras clases» cu-

ya cantidad mayor es de 17,862 galones (818 hectólitros), en tanto que la importación del coñac ha descendido en 38,233 galones (1,737 hectólitros) y la del ron en 393,766 galones (17,898 hectólitros).

Table showing quantities of spirits imported from the UK, including Cognac, Ron, and Other classes.

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes al consumo del mismo mes de Enero del año pasado, resulta que:

1.º El consumo total de líquidos espirituosos en el Reino Unido, durante el mes de Enero del año actual, ha sido mayor en 19,751 galones (898 hectólitros).

2.º Considerando particularmente las distintas clases de espíritus, se observa que este aumento en el consumo es debido únicamente al ron, cuya cantidad es mayor en 30,030 galones (1,365 hectólitros), al paso que están en descenso el coñac con 8,980 galones (408 hectólitros) y los espíritus de «Otras clases» con 1,299 galones (59 hectólitros).

En la plaza de Londres ha reinado alguna calma en los negocios durante la última quincena. Sea que las existencias en almacén son grandes y el comercio desea aligerarla antes de dar nuevas órdenes, sea que el alza en varias clases de vinos encuentra resistencia en el mercado, sea, en fin, que algunas clases de la nueva cosecha no hayan satisfecho completamente, ello es que los compradores andan muy remisos y las transacciones han disminuido.

De la venta pública realizada por los Señores Molloy, Kelly, Graham y C.^a, deben mencionarse las partidas siguientes realizadas a los precios que a continuación se expresan.

10 barricas de coñac español procedente de Cádiz, cosecha de 1887, a 4 chelines con 1 penique y 4 chelines con 2 peniques por galón.

10 id. coñac español procedente de Cádiz cosecha de 1889, a 3 chelines con 6 peniques y 3 id. con 7 id. por id.

5 id. coñac español de la misma procedencia que los anteriores, cosecha de 1887, a 4 chelines con 5 peniques id.

5 id. coñac francés, a 1 chelin con 4 peniques id.

10 botas y 30 medias Jerez fino, graduación inferior a 17º, a 8 1/2 y 9 1/2 libras esterlinas por bota.

10 id. y 30 id. Jerez de la misma procedencia, pero distinta marca que el anterior a 9 y 9 1/2 id.

283 docenas de botellas de Oporto legítimo de 18 a 23 chelines por docena.

En la presente semana los corredores Sres. W. T. Restell llevarán a efecto otra importante venta pública y el 25 del corriente hay anunciada otra más por la casa Southard y C.^a, de cuyos resultados se da cuenta oportuna.

En la plaza de Liverpool los vinos de Oporto presentan bastante movimiento, pero los Tarragonas están bastantes encalmados resistiéndose en absoluto aquel mercado a aceptar el alza de precios que acusa esta clase de vinos y que aún cuando sea justificada por la escasez de cosecha en España, no lo es por la calidad de las partidas presentadas hasta ahora prefiriendo el comercio los vinos portugueses similares que resultan relativamente más baratos.

La cantidad total de vinos introducidos por la Aduana de Liverpool, durante el mes de Enero próximo pasado, ha ascendido a 70,187 galones (3,190 hectólitros) distribuidos, por procedencias, de la manera siguiente:

Table showing wine imports from various countries to Liverpool.

Comparando estas cantidades con sus correlativas del mes de Enero de 1896, se advierte que en la cantidad total de vinos introducidos por la Aduana de Liverpool ha habido este año un ligero decrecimiento y que atendiendo a las distintas procedencias se registra un descenso en los vinos españoles y franceses y un aumento bastante considerable en los portugueses. Los comprendidos en la denominación de «Otras procedencias» no han experimentado variación sensible.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

En el Mediodía y para la mayor parte de Francia la situación vinícola sigue como la semana anterior: la propiedad quiere mantener sus últimas pretensiones y de otro lado el comercio que encuentra serias dificultades para vender, no compra más que para las necesidades del día y aun con ordenes firmes. En espera de las demandas del interior, que no acaban de venir, los negocios languidecen cada vez más. Los vinos blancos son los únicos que dan lugar a algunas transacciones. Los precios se sostienen sin embargo, en todas partes, pero no sería nada extraño que de contornar las cosas así experimentarían varias clases alguna baja.

Nada de nuevo, pues, en París, Burdeos ni Cete. Por el momento se vive de esperanzas, pero de semana en semana y de mes en mes puede llegarse a los primeros calores que complicarían indudablemente la situación para ciertas clases de vinos expuestos a fáciles alteraciones, mayormente este año en que los escasos fríos del invierno no los han despojado de las materias en suspensión y siguen sin clarificar.

Hace algún tiempo se viene agitando en

esta república la cuestión de los vinos sacados que ha proporcionado muchos disgustos y pérdidas al comercio francés y al español. Aun sin contar que de natural existen vinos que tienen más de un gramo de sal (cloruro de sodio) por litro que tolera la ley, como maxinum, todo el mundo comprende que no hay francés ni persona civilizada en el universo que al primer rabillo que toma como condimento antes del almuerzo no se coma más de un gramo de dicho producto, esencial por otra parte a la vida en mucha mayor cantidad, pero que las leyes francesas y de otros países consideraran perjudicial en un litro de vino.

Recientemente las audiencias de Oran, Nines y otras han fallado para que se devuelvan a los particulares ciertas partidas de vinos con más de un gramo de sal que habían sido embargadas por la regie, y sometida la cuestión al examen del Consejo superior de higiene y la dirección general de aduanas, el ministro de Justicia ha resuelto que se levantara el embargo de todas las partidas sometidas al fallo de los tribunales, y entenderse con el ministro de Hacienda para autorizar la libre circulación y venta de los vinos sacados de Francia y Argelia, asegurándose que las aduanas recibirán muy pronto instrucciones en ese sentido.

Aunque no se sabe para nada de los vinos de nuestra nación, lo natural y lógico es que les aplique el mismo régimen y gocen de las mismas atribuciones, pues no sería justo que en cuestiones de esta índole, máxime teniendo nosotros muchos viñedos en el litoral y en terrenos muy salados hubiera una ley para los franceses y otra para los españoles. Esperamos que esto no sucederá.

Grecia y Turquía van perdiendo cada día más la facilidad de exportar sus pasas a los mercados de Europa. Desde el día 13 del pasado Enero sus pasas satisfacían al entrar en Rusia un derecho de 1'80 rublos de oro (el rublo vale 4 francos) por cada poud (1 poud es igual a 16'38 kilogramos) derechos que antes no pagaban, pues tenían franquicia. Tal estado de cosas se agravará aun escudando que se pondrán en vigor las nuevas tarifas francesas. La Rusia era un gran mercado para las pasas turcas y griegas y los derechos ahora impuestos harán la exportación muy difícil sino imposible, pues se elevarán a 44 francos 07 centimos por cada 100 kilos de pasas.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 24 de Febrero.

En sustitución del Sr. Meric se ha encargado de las obras de la máquina un ingeniero de la Maquinista terrestre y marítima, sociedad que ha construido las calderas del Princesa de Asturias.

El capitán de fragata D. Joaquín Bustamante, comandante del crucero, ha sido encargado de instruir la sumaria correspondiente por la catástrofe del Arsenal.

Las obras de reparación de la máquina continúan activamente.

El ingeniero Sr. Meric mejora bastante dentro de su estado de gravedad. Los demás heridos se encuentran también en estado relativamente satisfactorio.

La comisión municipal de fiestas ha ultimado ya el programa de los festejos que en Carnaval han de realizarse.

Quedaron reducidos los tales festejos al alumbrado corriente y a las músicas que tocarán en la plaza de San Antonio y en la de San Juan de Dios.

La limosna proyectada se dará en bonos para una comida extraordinaria que se dará en las fondas populares en los tres días de Carnaval.

La comisión ha cumplido perfectamente su cometido. Lo que se había de gastar en fiestas y en golterías para fomentar el escándalo, que se gaste en pan para los pobres. Así hay motivos para aplaudir, al mismo tiempo que los pobres se regocijan.

Dentro de algunos días llegarán a Cádiz el ilustre autor de Juan José, Joaquín Dicenta y el distinguido poeta granadino Manuel Paso, en compañía de Mariano de Cavia.

Pasarán en Cádiz, según se dice, las próximas fiestas de Carnaval.

Las pruebas del acorazado Carlos V se verificarán en la costa de Rota, según acuerdo de las autoridades de Marina.

Para colocar las marcas de la velocidad del acorazado en las pruebas preparadas, se ha designado al teniente de navío Ayudante de la Capitanía del puerto D. Francisco Rocha.

De nuevo han comenzado las obras del Gran Teatro de Cádiz, ha tanto tiempo suspendidas. Parece que el Ayuntamiento de Cádiz tiene propósitos de terminarla a la mayor brevedad.

Los trabajos se llevan a cabo con gran actividad. En pocos días ha habido ya adelantos considerables.

El deseo del Ayuntamiento gaditano nos parece digno del mayor encarecimiento. Ya era hora de que desapareciera esa gran vergüenza de Cádiz. Si las obras se llevan a feliz término ya habrán ganado buenos bombos los hasta ahora abandonados y apáticos municipios gaditanos.

La Reina Regente, según noticias telegráficas recibidas en Cádiz, ha regalado al Club de Carreras de Caballos de Jerez un reloj de sobremesa como premio para las próximas carreras que han de celebrarse en esa ciudad.

Han sido destinados, al regimiento de Alava, de guarnición en esta plaza, el segundo teniente D. Angel Rossell, y al regimiento de reserva de Cádiz el Comandante de Caballería D. José Olora y el capitán D. Ricardo Rafael. También ha sido destinado a esta comandancia el Teniente Coronel de Carabineros D. Federico Nicolás.

A la Comandancia militar de Algeciras han sido destinados: el Comandante D. Gumersindo Bauzá, el capitán D. Francisco Cutaré y los primeros tenientes D. Fermín Ortiz y D. Juan Miquel.

La constitución del Ateneo Jerezano, hecho honorífico para esa culta ciudad, ha tenido en Cádiz un eco de merecida simpa-

ña y un aplauso unánime. Casi todos los periódicos han dado la noticia de su constitución, y alguno le dedica en lugar preferente juicios muy lisonjeros.

Hacia tiempo que se echaba de menos en elementos literarios y artísticos de esta plaza tuviesen un lugar de reunión para la realización de esa gran esperanza de la Jerez un importante vacío. El Ateneo Jerezano no será en lo sucesivo algo así como portea-estandarte de la cultura jerezana y una de las instituciones más dignas de respeto y de apoyo.

Por nuestra parte, aunque nada vale nuestro voto ni nuestro aplauso, unimos nuestra voz al gran eco de simpatía que ha tenido en Cádiz la constitución del Ateneo Jerezano, para aplaudir a sus organizadores y para desear larga vida y muchas prosperidades a la institución que con tan proprospera vida nace, a fin de que la noble ciudad jerezana brille siempre, como decía el ilustre D. Benigno Bugeda, en la cultura, en la civilización y en el progreso.

En virtud del expediente incoado a instancia de D. Antonio Núñez Utrero, maestro auxiliar del Hospicio de Cádiz, la Dirección General de Instrucción pública ordena al Gobernador civil que se obligue a la Diputación provincial a reponer en su cargo al expresidente Sr. Núñez.

También ha acordado la Dirección General desestimar la pretensión del Sr. Núñez que solicitaba título administrativo de 150 pesetas.

Ha marchado a La Línea, desde donde saldrá para Madrid, el periodista D. Manuel Cobar, redactor del popular periódico La Correspondencia de España.

El cañonero Furor ha entrado en diques el Arsenal de la Carraca para reparar las averías sufridas en la hélice.

Anuncia el Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, D. Julio Merello, que el día de ayer salía a inspeccionar el repertorio previo, de los trozos de la carretera de Las Cabezas a Ubrique, comprendidos entre Villamartín y Prado del Rey.

Es esperado en Cádiz para las próximas fiestas el insigne santero Javier de Burgos. El Correspondiente.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Alcazar, en la finca de Cañada Ancha. En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table of meteorological observations for February 23rd, including temperature, radiation, and wind data.

Desgraciadamente no disminuía la gravedad de la dolencia que sufría preciosa niña de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Tomás Díez. Intimamente deseamos que mejore la tierna enfermita.

Sesión Municipal.—Ayer celebró bajo la presidencia del Alcalde el Sr. Bertermat Maderne, con asistencia de los Sres. Ysasi González, Velarde, Marqués de Mirabal, Jiménez, La Herrera, Rodríguez Carmona, Martínez Pelayo, Torre y González Hontoria.

Se aprueba el acta del anterior cabildo. Es aprobado un oficio del Vicepresidente de la Comisión Provincial, comunicando haber estado conforme con la cuenta de bagajes suministrados por este Ayuntamiento en el segundo trimestre del actual ejercicio, que importan 611'32 pesetas.

Se presenta el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto titular para la reconstrucción de un trozo de madrona en la calle de Bizcocheros, que importa 1.824'90 pesetas, las cuales se ampliarán al contrato de adquisición para llevarlas a cabo.

Se acuerda consignar un premio de 200 pesetas, según costumbre, para las carreras de caballos que tendrán lugar en el mes de Abril próximo.

Se autoriza al Sr. D. Sebastián Heredia Obispo de Córdoba, para reconstruir un tablero en su casa calle de la Visitación número 1.

Se concede permiso a D. Juan Pagés como apoderado de la Sra. Marquesa de los Alamos, para construir un pabellón en el terreno de su propiedad en el cementerio católico.

Se autoriza a D. Antonio Agarrado para construir un tablero en la fachada de la casa núm. 5, calle Molino del Viento.

También se concede licencia a D. Manuel de los Dolores Peláez, para hacer un trozo de paros en la fachada de la casa número 1 plaza del Duque de Tetuán.

El Sr. Alcalde manifiesta al Excmo. Ayuntamiento, que en el mismo día había tenido la satisfacción de ser autorizada la escritura de donación que ha hecho el Sr. D. Luis de Ysasi, de la casa plaza de León.

El Municipio expresó así mismo, su satisfacción con tal motivo. El Sr. González Hontoria dice que...

Entendido que la Compañía de ferrocarriles andaluces ha hecho suspensión de pagos, y como esto pudiera afectar algo a los intereses municipales, por el asunto de los terrenos que ocupa la Compañía, entendía que debía consultarse sobre el particular al letrado del Municipio, para que informara lo que procede en tan vital asunto.

El Sr. Alcalde dijo que en efecto, lo dijo por el Sr. Gonzalez Hontoria era muy oportuno, y manifestó que sin esperar a la rectificación del acta, se consultaría al letrado, encareciéndole que informara lo más pronto posible para dar cuenta al Ayuntamiento.

Y no habiendo ningún señor Concejal que pidiera la palabra, se levantó la sesión.

Los padres franciscanos han trasladado la portería a la calle Corredera núm. 25, cuya casa está adosada al convento, para cuyo fin la dejó en su testamento la muy piadosa Srta. Dolores García del Salto (Q. E. P. D.)

El General Polavieja ha pedido por telegrafo al Ministro de la Guerra, el ascenso a teniente coronel del comandante Sr. Rodriguez Navas que fué herido en uno de los últimos combates.

Felicitemos al Sr. Rodriguez Navas, estimable paisano nuestro, deseándole una pronta curación.

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Grondona y Obregon para el Sr. D. José María Benitez y Castro.

Para mañana Viernes esta convocada la Junta Municipal de Asociados con objeto de aprobar el presupuesto adicional.

Beneficencia.—Por el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal se ha remitido a la Excm. Diputación Provincial para la resolución que proceda, los expedientes sobre el ingreso en el Hospicio de los niños Juan A. Bernal Creo, José Vicente Conto Gómez, Antonia y María de los Dolores Marcelllo Vazquez y de los ancianos Manuel Palacio Aguilar y Juan Vargas Querino.

Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde la subasta para las obras de la madrona que se ha de construir en todo lo largo de la calle del Ferro carril.

Nos comunican de San Fernando, que para los días del próximo Carnaval, vendrá a esta ciudad una gran estudiantina compuesta de veinte de las principales partes de la brillante banda de Infantería de Marina, que tantos elogios y aplausos alcanzó del público jerezano en las temporadas de Semana Santa y Feria del año último.

Dicha estudiantina, bajo la dirección del reputado músico de primera de la referida banda, D. Manuel López, se propone únicamente dar algunos conciertos en los Casinos, Circulos y moradas de familias distinguidas de la población, para lo cual trae un escogidísimo repertorio, que se compone de las siguientes composiciones:

Sinfonía de la ópera *Mulatta di Portici*.—Sinfonía de la ópera *María*.—Obertura de la ópera *Si yo fuera Rey*.—Obertura de la ópera *Hazañas de bandidos*.—Gran retreta austriaca.—Final primero de la ópera *Un ballo in maschera*.—Gran fantasía de *Sonambula*.—Canción andaluza de la zarzuela *El duque de la Africana*.—Terceto de las cigarreras de la zarzuela *De Madrid a Paris*.—Tango de los negros de la zarzuela *Cádiz*.—Jota de *El duque de la Africana*.—Polka de los ingleses de la zarzuela *Cádiz*.—Habanera de la Menegilda de la *Gran Via*.—Paso-doble de *Cádiz*, y otras más.

Ha ingresado en el Hospital de Santa Isabel Juan Moscoso Sánchez, de 15 años de edad, procedente del barrio rural de San José del Valle, por haber sido mordido por un perro rabioso.

Sucesos.—Dia 23.—Un detenido por promover escándalos y dar golpes a su esposa, en su domicilio calle de los Morenos.

Otro, vecino de Málaga, por pedir limosnas con exigencias y malos modos a las personas que pasaban por la calle de doña Blanca.

Recaudado en el día 22 de Febrero en la Administración de Consumos. 4.498'29 pesetas.

Id. en igual día del año anterior. 5.646'18

De menos. 1.147'89

Recaudado en el día 23 del mes de Febrero. 4.348'16

Idem en igual día del año anterior. 2.390'95

De más. 1.957'21

Dos sugetos que tenían antiguas rencillas, se encontraron antes de anochecer en el sitio llamado Rebentón de Quintos, acometiéndose mutuamente, uno con un palo y otro con una navaja. Cuando en lo más acalorado de la pendencia llegó el sereno, apelarón a los pies.

El de la navaja huyó hasta la calle de Alamos y al llegar a la casa núm. 19, acometió furiosamente a vecino que se hallaba tranquilo y al que causó una herida de alguna consideración, siendo preciso llevarla a la Casa de Socorro, a donde fué también el de la navaja a curarse algunos chichones que le había ocasionado el del palo. Después fué a la casilla.

Ayer por la tarde estuvo reunida la Junta especial de consumos, estudiando detenidamente algunos asuntos relacionados con el impuesto

En la mañana de ayer fué conducido a la prevención un sugeto que en unión de otro, que se fugó, hurtaron seis kilos de pan a un panadero en la calle de los Remedios.

Asusta ver la mortalidad que arrojan las estadísticas producidas por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuencia muchas veces de simples resfriados mal cuidados. Mírense estos siempre con prevención y combátase desde un principio la tos, para evitar las violentas sacudidas del pecho. A este efecto recomendamos las famosas pastillas del Dr. Andreu, tan universalmente aceptadas como el mejor de los pectorales.

Se ha repartido el número 189 de la *Revista teatral* que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: Veladas teatrales: En el Principal.—En el Cómic.—En el Circo-Teatro Gaditano, por José Rodríguez Fernández.—Las Matinées del Casino, por Z. Arco.—Bosquejos literarios: Teresita, (inédito) por Juan Juñer Vidal.—Album de bellezas: CXXVII. Srta. Pura Guernica y Siloniz, por Jofre.—Album poético: Cantares, por Isabel, M. Valera y García y José Yriela.—Hipopresias, por Manuel Fernández Mayo.—Raspitas, por Eulogio Y. Cerezo.—España mía!, por M. Guilloto Demouche.—Chiribitas, por Angel García.—Amor puro, por Fernando Franco Fernández.—Suspiros y cantares, por Arturo López Rodríguez.—Notas.—Correspondencia artística: Desde Barcelona, por Celestino Torrens y Casals.—Desde Albacete, por F. F. F.—Anuncios.

Niños enfermos.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrufulosos haciéndoles tomar las Píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.—Dr. Agustín de Mello.—Firma reconocida.

Precio del frasco: pesetas 3'90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, Lancería, 31.

La rifa de máquinas agrícolas que ha acordado celebrar el centro de Labradores de Valladolid, está dando un resultado muy importante.

A la fecha se han vendido ya más de 8.000 papeletas, y aún hay muchos labradores deseosos de tomar parte en la rifa.

Huérfanos militares.—Según estadística que llevó Azcárraga al Consejo de Ministros, sobre el colegio de huérfanos de Guadalupe, pasan de 600 los jefes y oficiales muertos en Ultramar desde el comienzo de la guerra.

Noticias de Sevilla.

El jefe del partido liberal Sr. Atienza, obsequió esta mañana con un almuerzo en su suntuosa morada, al ilustre hombre público Sr. Montero Ríos.

La mesa se hallaba presidida por el señor Montero Ríos, que tenía a su derecha a los Sres. Borbolla y Fuentes Cantillana, y a su izquierda a los Sres. Marqués de las Cuevas y Sánchez Lozano; y por el señor Atienza, cuya derecha ocupaban los señores López (D. Rosendo) y Atienza (D. Mariano), y la izquierda los Sres. Bermúdez Reina y Polo.

El almuerzo espléndidamente servido, duró hasta después de las dos de la tarde, reinando entre los concurrentes la mayor animación.

A consecuencia de su reciente desgracia no pudo asistir el exministro Sr. Del Río, y por tener que marcharse a Monte Palacio con su familia, el Senador Sr. Ruiz Martínez.

El doctor Carrasco ha estado esta tarde en Castilleja de la Cuesta, con el objeto de ver el estado del Sr. Gironés. El Sr. Carrasco nos manifiesta que el enfermo se encuentra muy mejorado.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, D. Vicente Gómez Zarzuela.

Esta mañana se ha verificado el transporte al cementerio de San Fernando del cadáver de D. Eduardo López hermano político del Arzobispo de esta archidiócesis. Asistió al acto el Sr. Spinola.

La reforma horaria en Bélgica.

El ministro de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos belgas ha adoptado la división real del día en veinticuatro horas para todos los servicios que dependen de él. Esta medida se ha hecho extensiva a todos los caminos de hierro particulares y se pondrá en vigor a partir del 1.º de Mayo próximo. En aquella fecha, todas las esferas de los relojes de las estaciones y de los empleadas deberán estar divididas en veinticuatro horas, en vez de doce, o, cuando menos deberán inscribirse en ellas las nuevas horas, trece, catorce, quince, etc., encima de las actuales.

En las guías y anuncios la media noche se indicará por 0 para los trenes que salgan a aquella hora, y por veinticuatro para los que lleguen a la misma.

En Italia se cuenta ya así desde tiempo inmemorial, y sería conveniente que todas las naciones adoptasen este sistema, que nos ahoraría tener que decir si las horas son del día o de la noche.

Ministerio de Estado.—La sección de Comercio de este ministerio publica los siguientes avisos.

Vinos Españoles.—El gobierno de Noruega ha concedido el tratado de nación más favorecida a los vinos españoles cuya fuerza alcohólica exceda de 21º por 100 y no pase de 33º, y como consecuencia en iguales condiciones pagaran el mismo derecho de entrada que los vinos portugueses: a saber: 11 5 orcs por kilogramo o litro.

Consules.—Habiendo sido reconocida por el Gobierno de S. M. la nueva República denominada Mayor de Centro América, como cuerpo político para el ejercicio de su soberanía en el exterior, han quedado anulados todos los nombramientos consulares de las extinguidas Repúblicas de Nicaragua, Honduras y El Salvador.

SOLUCIÓN ESPINAR
CREOSOTADA
AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL.

Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho, como *Bronquitis, Tosas rebeldes, Resfriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.*

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACEUTICO.
PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

CARNE LIQUIDA 19 por 100
de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL JURUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta: en Jerez de la Frontera.—Farmacia el Buen Suceso, Caballeros, 21

†
PRIMER ANIVERSARIO.

La misa solemne con Sacramento y Responso que ha de celebrarse a las once de la mañana del Viernes 26 del corriente en la iglesia de San Ignacio, así como todas las rezadas que se digan durante la misma, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR
DON RICARDO C. IVISON Y VIALE,
(Q. E. P. D.)

Sus hijos y demás familia, suplican a los fieles le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se habla mucho entre el cuerpo médico del Morhuco Chapoteaut; ese nuevo producto reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao del que se extrae y cuyos principios activos contiene, suprimiendo el gusto desagradable y las náuseas. Las madres son partidarias entusiastas de esta medicación, pues los niños, cuando más aceptan el aceite blanco que apenas contiene 2 0/0 de principios activos, mientras que el Morhuco, extraído del aceite moreno, contiene seis veces más.

Anuncios de interés.

Aparato del Dr. Valenzuela.—Se suministran inhalaciones por medio de este eficaz aparato especial para la tuberculosis pulmonar.

3—Castellanos—3.

Huevos frescos.—Se venden: Lealas núm. 4.

Almoneda de muebles.—De 2 a 4 de la tarde.—Sol, núm. 25.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas los 50 ks. llevados a domicilio

AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Marcas de Fábrica y de Comercio.

Patentes de Invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.

Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda

una bodega de 140 botas de asiento en la calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Darán razón, Medina, núm. 9.

Se arrienda el partido bajo de la casa, calle Zarza, 1.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 24

Reses	Peso	Precios
Vacuno 11	1687 0/0 kls.	1'62 pta.
Lanar 13	291 900	1'20
Cabrios 0	00 000	0'00
De cerda 19	1803 300	1'50

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Angel de la Guardia

MANANA.—RR. Descalzas.

SANTO DE HOY.—San Cesáreo, cf. MANANA.—San Alejandro, ob., y el Bto. Juan de Rivera, de Sevilla, arzobispo de Valencia.

†
PRIMER ANIVERSARIO.

EL PRESBITERO

SR. D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ CABALLERO

Curia que fué de la parroquia de San Juan de los Caballeros y capellán de la iglesia de San Juan de Leján,

Falleció el 26 de Febrero de 1896.

R. I. P.

La misa solemne con responso que tendrá lugar mañana Viernes 26 a las nueve y media, en la iglesia de San Juan de Leján, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Se suplica a los fieles asistan a tan religiosos actos y le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Formalizada ante esta Alcaldía la distribución de los 60.000 barbos de Rupestris del Lot, concedidos por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio a los dueños de viñas de este término entre los que los tenían solicitado, se advierte a éstos, que pueden pasar a recoger los que les han correspondido, a la casa en que estuvo situada la Audiencia, plaza de Alfonso XII, en los días 27 del mes actual y 3, 4, 5 y 6 del próximo Marzo, desde las 12 a las 4 de la tarde; debiendo antes entrar en posesión en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Jerez 24 de Febrero de 1897.—MANUEL DE BERTENATI.

Telegramas.

Madrid 24, 1 madrugada.

Un eco de Rusia.

La prensa de Rumania no concede importancia a la acción de Grecia en Creta, pues dice que ha obrado aquel gobierno a

impulso de la opinión y que el rey Jorge no ha hecho más que rendirse en este punto que ponía en peligro su corona. Otra cosa sería, dicen algunos periódicos, si Grecia hubiera obrado impulsada o sostenida por alguna gran potencia, pues esto habría demostrado que no existe el famoso concierto europeo. En Rumania se cree, en vista de esto que la cuestión de Creta quedará resuelta más pronta y favorablemente de lo que por punto general se suponía.

En la Canea.

Los cónsules de Inglaterra, Italia y Rusia han conseguido tanto de las fuerzas greco cretenses como de las musulmanas una suspensión de hostilidad de los beligerantes que se encuentran en Selino y sus inmediaciones.

Análogas gestiones han hecho en Kandano, pero tanto los cristianos como los musulmanes de aquel punto se niegan a convenir un armisticio.

Madrid 24, 1'40 madrugada.

Buque filibustero.

El vapor *Bermuda* que se supone cargado de armas y municiones con destino a los insurrectos cubanos llegó a Hamilton el domingo último al parecer con cargamento de carbón.

Como las autoridades inglesas sospechan que dicho buque trata de violar las leyes de neutralidad en perjuicio de una nación amiga, han adoptado medidas de vigilancia.

Se asegura que los fuertes tienen orden de hacer fuego sobre el expresado buque si intenta salir del puerto no llevando los documentos aduaneros que se exigen a todos los barcos mercantes.

Madrid 24 de Febrero de 1897, a la 1 de la tarde.

Dicen Washington.

Acaba de recibirse el siguiente telegrama: Washington 23. Se ha presentado al Congreso una proposición de carácter preceptivo pidiendo que se autorice al Presidente de la República para enviar una escuadra a Cuba con el objeto de bombardear a la Habana si no se pone en libertad a todos los presos americanos que existen en las Antillas.

La noticia se tiene por una petición hija del despecho al ver que la situación favorecía a España.

Madrid 24 de Febrero de 1897, a las 6 de la tarde.

De Filipinas.

Manila 23.—En el último ataque de los rebeldes en Silang, tuvieron 121 muertos. Lachambre salió para atacar a Noveleta.

De Cuba.

Habana 23.—Varias columnas han logrado una victoria en las Villas, derrotando a las fuerzas mandadas por Máximo Gómez.

Está desmentida la noticia de haber dividido en la Habana el Consul de los Estados Unidos.

Consolidado, 64'80.

Faltan los cambios.

Madrid 24, 7 noche.

Más de Cuba.

Habana: Oficial.—Confirmando noticias anteriores se sabe que en virtud de una combinación estratégica varias columnas han batido a Máximo Gómez en el cercado de Cruce. Han muerto 40 rebeldes.

Diferentes columnas estrechan el centro del movimiento de Gómez, haciendo muy difícil su paso al Oriente de la isla.

Ultima hora.

Madrid 24, 10'30 noche.

Corren rumores de haber sido herido Máximo Gómez, no teniendo hasta ahora confirmación oficial.

El Dr. Betances ha negado háyanle nombrado vice-presidente de la Junta Revolucionaria de New-York.

Madrid 24, 11 noche.

Han conferenciado Cánovas y el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán.

Este ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome acerca de la actitud del cónsul norteamericano en la Habana, Mister Lee.

Ha conferenciado también con el Duque de Tetuán, el general Azcárraga.

Madrid 25, 2 madrugada.

El Senado de Washington ha aplazado la proposición sobre el envío de la escuadra a Cuba y el dictamen ha pasado a la Comisión de Negocios Extranjeros.

La libertad de Sanguily se discutirá mañana.

En Lisboa la policía ha disuelto un tumulto de estudiantes.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 a 4 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

DESPUÉS DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos embozos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado á recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano.—Muy en breve anunciará la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta Sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japónes para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

GALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á feicorrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tónex.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Margala 19. José de A. Viesca.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos que concierne los tribunales populares: jurados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores, acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, desearan conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género publicadas en España; es decir, por cuadernos ó tomos de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color. La obra contendrá aproximadamente un quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 1.º en el punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anomía - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

VÉNDESE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍA.



VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, para New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Líneas de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Líneas de Filipinas.

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Manila y Cebu, y combinaciones á Kurechis y Bushire, Golfo Pérsico, Zanzibar, Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosuka.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Arguin y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año; partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA ASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arguin y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes en clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cebrará y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía Inglesa

SEGUROS MARÍTIMOS Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres, fundada en Liverpool en 1803 y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

Capital Pesetas 32.700.000

Fondos de reserva 7.500.000

Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España, CALLE DE ALCALÁ NÚM. 23, MADRID.

DELEGADO EN CÁDIZ, SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE, HOTEL DE JEREZ.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD. fundada en Londres en 1848 LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1895. Pts. 147.562.800

Ingresos por Primas, Rentas, intereses, etc., durante el año financiero de 1895. 27.120.887

Pagado por la Compañía á tenedores de Pólizas. 321.644.530

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID

DIRECTORES: Sr. D. José Alguero y Sr. D. G. E. Dana.

Oficinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6 y MALAGA: Marqués de Larios, 4.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE, HOTEL DE JEREZ.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones y accidentes personales. A PRIMA FIJA

The Palatine Insurance Company, Limited. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

Capital: 34 Millones de Pesetas.

Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios (notas de reaseguros). 22.703.200

Siniestros pagados en 1895. 14.934.525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Oficina de la Delegación de Cádiz.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: 23 Brown Street, Manchester 101 Chespeide-Londres E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID

Delegado en la provincia de Cádiz: SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE, HOTEL DE JEREZ.